

Revisión de tema

Lenguaje periodístico y enfermedad mental: una mirada crítica al abordaje de la información

Journalistic language and mental illness: a critical look at the approach to information

Recibido: 2 de mayo de 2019 / Aceptado: 3 de julio de 2019 / Publicado: 20 de agosto de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Trujillo Jaramillo, S. (2019). Lenguaje periodístico y enfermedad mental: una mirada crítica al abordaje de la información. *Poiésis*, (37), 212-220. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3345>

Stephany Trujillo Jaramillo*

Resumen

Los medios masivos de comunicación tienen gran incidencia en la construcción y deconstrucción de la realidad, como también en la subjetividad de cada individuo, de lo que estos consideran normal y anormal, y por supuesto de la significación que por medio del lenguaje le dan al mundo. Al hacer un análisis breve de las noticias publicadas en algunos diarios nacionales e internacionales, se encontró que el lenguaje que usan en la mayor parte de los abordajes periodísticos es estereotipado y basado en prejuicios personales del editor, no en fuentes con autoridad en el tema a exponer. La enfermedad mental, quienes la viven, al igual que sus familias, son víctimas de la estigmatización y de las consecuencias negativas que esta genera, reforzadas por la prensa y su discurso, siendo este una forma de perpetuar los imaginarios sociales existentes. Por tal motivo es indispensable llevar a cabo estrategias para la reducción del estigma hacia las personas con enfermedad mental, y así promover su recuperación e inclusión social, usando como herramienta principal a los medios de comunicación y el uso que hacen del lenguaje.

Palabras clave:

Enfermedad mental; Estigmatización; Estrategias; Lenguaje; Medios masivos de comunicación.

* Estudiante de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó. Comunicadora social, Universidad de Antioquia, Medellín-Colombia. Contacto: stephany.trujilloja@amigo.edu.co

Abstract

The mass media have a great impact on the construction and deconstruction of reality, as well as on the subjectivity of each individual, of what they consider normal and abnormal, and of course the significance that through language they give to the world. When making a brief analysis of the news published in some national and international newspapers, it was found that the language they use in most journalistic approaches is stereotyped and based on the personal prejudices of the editor, not on sources with authority on the subject to expose. Mental illness, those who live it, as well as their families, are victims of stigmatization and the negative consequences it generates, reinforced by the press and its discourse, this being a way of perpetuating the existing social imaginary. For this reason, it is essential to carry out strategies for the reduction of stigma towards people with mental illness, and thus promote their recovery and social inclusion, using as a main tool the media and the use they make of language.

Keywords:

Mental illness; Stigmatization; Strategies; Language; Massive means of communication.

Introducción

La enfermedad es una condición inherente al ser humano, no se puede concebir a este sin ella, sea física o mental. La enfermedad mental, especialmente ella, ha sido mal entendida e incomprendida, sin embargo, es un concepto que nos ha inquietado desde el antiguo Egipto, donde ya se tenían referencias escritas de las afecciones mentales, en las que posteriormente trabajaron los griegos (Diez, 2006).

Desde que haya humano implícitamente hay salud y enfermedad, y por supuesto hay preguntas. En ese intento por dar respuestas se ha incurrido en graves errores e incluso injusticias, es como si para encontrar dichas respuestas hubiera que perderse. El enfermo mental ha pasado por todos los tipos de tratos posibles, y hoy, aunque hay grandes mejoras en sus tratamientos y en la percepción social que se tiene de ellos, no están exentos de estigmatizaciones, satanizaciones y demás formas de discriminación, incluso reforzadas por la prensa, su manejo del lenguaje y su habitual resignificación de las fuentes. Este ensayo abordará la incidencia que tienen los medios masivos de comunicación y su lenguaje en los estigmas hacia las personas con enfermedad mental, será una crítica al lenguaje periodístico estereotipado y a la influencia que representan para la subjetividad de cada individuo y por ende de la sociedad.

¿Cómo los medios masivos de comunicación por medio de su lenguaje perpetúan los estigmas hacia las personas con enfermedad mental?

Desde la antigüedad, la enfermedad mental ha tenido diferentes connotaciones y ha sido comprendida, explicada e incluso vivida de variadas maneras. La locura y quien la padece ha sido vista como símbolo de admiración, como castigo divino, como posesión demoniaca, como un ratón de laboratorio en el cual experimentan, como un peligro para la sociedad, y por ende “hay que aislarlos” y, finalmente como una persona que necesita ayuda médica. En la actualidad no se dista mucho de considerarlos un peligro para los demás, siendo los medios de comunicación canales de dispersión de tales imaginarios.

Los medios masivos de comunicación crean subjetividades, inciden y tienen gran impacto en el desarrollo moral, social y cultural de las sociedades, teniendo en cuenta que los individuos consumen lo que los medios les ofrecen y a los cuales son receptivos, muchas veces sin una lectura crítica de sus contenidos.

Sin embargo, es creciente la percepción social de que el discurso que emplean los medios masivos para transmitir sus mensajes no es una fuente de información valiosa, sino de desinformación. Se percibe que estos canales hablan desde el desconocimiento, o mejor, hablan desde su subjetividad (la del periodista y/o su dirección editorial), y que muchas veces hablan desde

su opinión, sin dejar esto expresamente claro en su comunicación, informando desde sus sesgos mentales, desde sus ideologías y creencias, más no desde la fuente con autoridad y experticia. Y aunque el periodista está en todo su derecho de tener todas estas características, también está en la obligación profesional y la responsabilidad social, de no redactar las noticias desde su parecer, sino desde un conocimiento real del tema a exponer, con responsabilidad hacia las audiencias –en las que tanta incidencia tiene- y desde el respeto y consideración hacia las personas que tienen problemas o trastornos mentales.

De la misma forma en que no se le llama “canceroso” a una persona con cáncer, o no se le llama “sidoso” a una persona con sida, no debería llamársele “depresivo” a una persona con depresión, o llamar “loco” a una persona con esquizofrenia. Primero, porque eso no define a alguien en su integralidad; un individuo no es depresivo, es un individuo con una cantidad de características y rasgos que lo conforman, y entre esos rasgos a veces se desarrolla un trastorno o varios, es decir, la persona es más que el trastorno en sí mismo y no debería reducirse a eso. Segundo, porque la calificación para definirlo, además de reducir a la persona a su condición patológica, también genera el imaginario social de la peligrosidad, de que enfermedad mental es sinónimo de peligro, de amenaza. Tercero, porque al percibir ese juicio valorativo, las personas con trastornos mentales o simplemente con algún malestar emocional que requieran ayuda se nieguen a buscarla por miedo al señalamiento de la sociedad. Los falsos prejuicios son barreras que generan sufrimiento a las personas con problemas de salud mental, y que dificultan su recuperación.

Según, (López et al., 2008) investigaciones sobre el estigma y la discriminación en salud mental, han revelado que un gran número de personas con trastornos y problemas mentales, así como sus familias, no acceden a los servicios de salud debido al estigma público y al autoestigma o estigma internalizado.

La siguiente tabla resume los tres componentes clásicos del estigma según la psicología social:

Tabla 1.
Resumen de los tres componentes clásicos del estigma según la psicología social

	Estigma público	Autoestigma
Estereotipo	Creencias negativas sobre un grupo (peligrosidad, incompetencia, falta de voluntad).	Creencias negativas sobre uno mismo (peligrosidad, incompetencia, falta de voluntad).
Prejuicio	Conformidad con las creencias y/o reacciones emocionales (miedo, rabia).	Conformidad con las creencias y/o reacciones emocionales (baja autoestima, desconfianza sobre la propia capacidad, vergüenza).
Discriminación	Comportamiento en respuesta al prejuicio (rechazo, negativa a emplear, negativa a ayudar).	Comportamiento en respuesta al prejuicio (falta de aprovechamiento de oportunidades de empleo, rechazo a buscar ayuda).

Fuente: (López, 2008)

Frente a esta problemática, lo que se propone como parte de la solución, del tratamiento, de la respuesta no solo clínica sino social, es que hay que dignificar a estas personas por medio del lenguaje, el mismo que los ha estigmatizado.

De esta estigmatización, tenemos pruebas a diario, en diferentes medios periodísticos nacionales e internacionales. Un ejemplo claro es un titular del diario El Tiempo, en el año 2014, que había publicado un editorial sobre la salud mental en Colombia, con un recuadro que decía: “Detrás de los asesinos solitarios suele haber individuos con graves trastornos mentales como esquizofrenia y bipolaridad”. El mismo diario publicaba una opinión según la cual entre los jóvenes yihadistas europeos predominan “los depresivos”. Otra publicación más reciente, del año 2015 del diario El Espectador reproduce una noticia con el titular “Un esquizofrénico podría estar sentado a su lado sin saber que padece la enfermedad”. Por su parte, La revista Semana con su titular “Los niños suicidas”, algo que perfectamente se puede nombrar de otras maneras para referirse a la creciente cifra de niños que se quitan la vida en Colombia. Y así, otros medios de comunicación, esta vez internacionales como ABC de España, caen en el abordaje inadecuado de los trastornos mentales, como se evidencia en la noticia sobre el avión que se accidentó en los Alpes franceses bajo el mando del Capitán Andreas Lubitz, en la que definieron el accidente como consecuencia de los problemas de salud mental del piloto, quien había estado en tratamiento por depresión; incluso algunos medios usaron titulares como “psicosis terrorista” o “el piloto suicida”.

A manera de profundización

Haciendo un análisis breve de los titulares y noticias publicadas por algunos medios de comunicación se puede observar que la estigmatización de la enfermedad mental tiene dos componentes principales: uno, el mal uso de los términos que definen los trastornos mentales y dos, la relación que hacen de los hechos violentos con la enfermedad mental.

Existe una investigación en la que hacen un análisis más profundo y organizado de cómo la prensa favorece la estigmatización hacia la enfermedad mental, realizado por el grupo de investigación en Salud Mental y Atención Primaria de Tarragona-Reus del Instituto de Investigación en Atención Primaria Jordi Gol en España, en este estudio se ha revisado el contenido de 23 diarios españoles durante el año 2010, su conclusión general es que “demasiado a menudo las noticias presentan al individuo con enfermedad mental como peligroso, violento e impredecible, y en cambio son más escasas las informaciones en las que este se presenta como un individuo capacitado, productivo y útil” dice el coordinador del grupo de investigación, el doctor Enric Aragonés.

Este uso del lenguaje no se reduce a lo escrito ni al estilo periodístico del medio de comunicación, donde aún se usan términos nada vigentes y ofensivos para referirse a la persona con enfermedad mental como “loco” o “perturbado”, o para referirse a un hospital mental como “manicomio”, sino también al lenguaje visual, en el que usan imágenes que transmiten improductividad, disfuncionalidad, peligrosidad o aislamiento social, imágenes que distorsionan la realidad de las enfermedades mentales.

Los medios de comunicación son muy influyentes en la percepción de la realidad que tienen las personas, de lo que consideran normal y anormal, de lo socialmente aceptable e inaceptable, son creadores de subjetividades.

Los medios de comunicación, quizá los principales encargados de aquella labor, transmiten representaciones de los sucesos cotidianos, llenan los vacíos de nuestra limitada percepción, alimentan nuestros imaginarios y contribuyen, así, a la construcción social de aquello que entendemos como «la realidad». Lo anterior debe alertarnos sobre el peligro, siempre latente, de que en ese proceso de construcción, la información, las representaciones, y consecuentemente la propia realidad, sean conscientemente manipuladas (Arellano, 2015, p. 118).

Es decir, los medios de comunicación tienen la capacidad de perpetuar el estigma asociado a la enfermedad mental, o por el contrario contribuir con una gestión del conocimiento, donde se promuevan opiniones no estereotipadas.

Las consecuencias negativas de estas opiniones no solo afecta a las personas con problemas y trastornos mentales, sino también a sus familiares o grupos cercanos significativos, principalmente por la tensión que experimentan ante la incertidumbre, el alejamiento de sus redes sociales para evitar el señalamiento y el rótulo, pues la enfermedad mental aunque es un diagnóstico clínico también es un diagnóstico social, igualmente por los gastos que implica una persona con enfermedad mental en el hogar, hay casos en los que los familiares deben dejar de trabajar para convertirse en cuidadores, especialmente en periodos de crisis o recaídas, y también por el desgaste emocional, entre otras consecuencias.

Lo recomendable sería evitar la asociación de la enfermedad mental con comportamientos delictivos y peligrosos, ya que es dañina y contribuye a falsas creencias, esta no es equiparable a maldad injustificada, así solo se infunde miedo, y el miedo lleva a un comportamiento de evitación, lo que hace que la sociedad aparte a las personas con enfermedad mental y les niegue oportunidades.

Es importante evitar términos inexactos y ofensivos, en vez de decir “loco” es mejor referirse a ellos como personas con enfermedad o trastorno mental, o simplemente llamarlo por su nombre, para eso lo tiene. De otro lado, en lugar de decir “manicomio” es más preciso decir hospital mental o centro de salud mental, igualmente, en lugar de decir “reclusión o internamiento” es mejor decir ingreso. No son eufemismos, o simples caprichos de cambiar la forma de nombrar algo, no se trata de solo la forma por la forma, sino que en el fondo hay una razón muy clara, es porque por medio del lenguaje se le da significación al mundo, se construyen sentidos y se delimitan imaginarios, y en la interpretación y razonamiento que deriva el nombrar, el mencionar, el definir a una persona, se crean percepciones e ideas sobre esta, que en ocasiones son prejuiciosas, y explicadas desde el estereotipo personal y los tópicos populares.

También, desde una perspectiva periodística, se deben evitar titulares sensacionalistas o que destaquen injustificadamente aspectos negativos, es decir, incluir el problema de salud mental en la noticia únicamente si es imprescindible para entender la información y nunca con intención morbosa. Evitar imágenes negativas, la enfermedad mental es “invisible” y emplear como recurso fotografías de otras enfermedades distorsiona la realidad, y por supuesto evitar usar términos de salud mental fuera de contexto, por ejemplo, como recurso para hacer alusión a una dualidad emplean el término de bipolaridad. Hay muchas formas de usar el lenguaje correctamente y, sobre

todo, responsablemente, para no generar más estigmas sociales y auto-estigmas en las personas con problemas o trastornos mentales, además hay que tener en cuenta que cualquier persona puede en algún momento de su vida desarrollar un evento o problema de salud mental, nadie está exento de eso.

En Colombia, el Estudio Nacional de Salud Mental, muestra cifras que indican que el 40,1%, es decir, 2 de cada 5 personas de la población colombiana alguna vez en su vida presenta un trastorno mental, alrededor de 8 de cada 20 colombianos encuestados presentaron trastornos psiquiátricos alguna vez, siendo los más frecuentes los trastornos de ansiedad con el 19,3%, los trastornos del estado de ánimo con el 15% siendo más prevalentes en las mujeres, y los trastornos por consumo de sustancias psicoactivas con un 10,6% con mayor prevalencia en los hombres (Ministerio de Salud y Protección Social y Colciencias, 2015).

Existe un lineamiento propuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, donde dan pautas de comunicación para reducir los estigmas hacia la salud mental en el país (Rodríguez Araújo, 2014). Al igual que en otros países, como España, Italia, Estados Unidos y Chile, que también vienen trabajando en iniciativas que brindan información sobre tratamientos, realidades y problemas mentales; de tal manera que se pretende reducir el estereotipo de peligrosidad que existe y potenciar las habilidades individuales de personas con problemas mentales, para que tengan herramientas de afrontamiento ante la discriminación, además de promover su autoestima y no el autoestigma, y así lograr que ellos se empoderen de sus derechos y trabajen por la inclusión social de sí mismos y de sus familiares.

En el lineamiento, hacen referencia a unas estrategias de comunicación para reducir el estigma por medio de tres contenidos estratégicos:

1. Esquema de comunicación. Dirigido a sensibilizar a los comunicadores sociales y estudiantes de comunicación y periodismo sobre cómo abordar las temáticas de salud mental desde un enfoque positivo y no sensacionalista.
2. Acciones comunicativas. Entre personas con trastornos o problemas mentales, sus familias y cuidadores, periodistas, estudiantes de comunicación, editores de medios, entre otros, para desarrollar foros, conversatorios, talleres y otros espacios que favorezcan el diálogo, la discusión y la construcción conjunta sobre los temas de salud mental, dando un manejo y cubrimiento respetuoso, usando un lenguaje incluyente y positivo de los temas de salud mental. Para así transformar los imaginarios sociales que existen.
3. Piezas de apoyo. Manuales o guías de buenas prácticas informativas, boletines de prensa sobre la forma adecuada de dar cubrimiento periodístico y comunicativo a los temas de salud mental.

Conclusión

Se ha subrayado la responsabilidad de los medios de comunicación en la perpetuación de estereotipos, prejuicios y conductas discriminatorias, como consecuencia de la representación negativa e imprecisa que hacen de los trastornos mentales.

De lo anterior se podría deducir que la reducción del estigma es una estrategia clave para promover la recuperación e inclusión social de las personas con trastornos y problemas mentales. También que es necesario promover y aumentar el conocimiento social frente a la enfermedad mental, facilitar información, dejar hablar a los protagonistas, no limitarse a hacer crónicas de sucesos desde un lenguaje despectivo y un enfoque anecdótico, y lo más importante, menos compasión y más recursos. Las personas con trastornos mentales no necesitan de la lastima, necesitan ayuda para reivindicar sus derechos, esos mismos que tienen por el solo hecho de ser personas y de existir.

Como dice la escritora colombiana y madre de un hijo que se suicidó como consecuencia de una enfermedad mental Piedad Bonnet (2014):

Yo sueño que así como se está ganando la batalla contra la estigmatización de los homosexuales, después de años de represión y descrédito, haya un día en que las personas con enfermedad mental puedan confesarla, y en vez de rechazo reciban respeto y oportunidades de vida (párr. 5).

Conflicto de intereses

La autora declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole.

Referencias

- Arellano, D. B. (2015). Construcción de la realidad a través de los medios de comunicación: terrorismo islámico, intereses geopolíticos y criminalidad en la Triple Frontera del Paraná. *Anagramas*, 13(26), 115-136. Recuperado de https://repository.udem.edu.co/bitstream/handle/11407/1481/Anagramas_239.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Bonnet, P. (1 de noviembre de 2014). Periodismo y estigmatización. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/opinion/periodismo-y-estigmatizacion-columna-525420>
- Diez, J. A. (2006). *La asistencia psiquiátrica anterior al siglo XVIII*. Navarra: Gobierno de Navarra fondo de publicaciones.
- Marcelino López, M. L. (2008). La lucha contra el estigma y la discriminación en salud mental. Una estrategia compleja basada en la información disponible. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XXVIII(101), 43-83. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265019652004&idp=1&cid=456706>
- Ministerio de Salud y Protección Social y Colciencias. (2015). Encuesta Nacional de Salud Mental (Tomo 1). Recuperado de https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/saludmental_final_tomoi_color.pdf
- Rodríguez Araújo, D. M. (2014). *Lineamientos Estrategia de Comunicación para la Reducción del Estigma en la Salud Mental*. Bogotá: MINSALUD.